



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre de alumnos:

Vanessa Monserrat Gómez Ruiz.

Nombre del profesor:

Silvino Domínguez.

Nombre del trabajo:

Investigación del decálogo de enfermería.

Materia:

Legislación en salud y enfermería.

Grado: “8”

Grupo: “B”

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 7 de enero del 2022.

DECALOGO DE ETICA EN ENFERMERIA

- 1.** Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
- 2.** Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
- 3.** Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
- 4.** Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
- 5.** Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
- 6.** Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.
- 7.** Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
- 8.** Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.
- 9.** Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
- 10.** Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

DECÁLOGO DE ENFERMERÍA

- Descripción Problema bioético de la profesión de enfermería puede ser la deshumanización por lo que es indispensable aplicar la ética a la práctica de los cuidados.
- Objetivo Evaluar conocimientos sobre aspectos éticos en el personal de enfermería antes y después de una intervención educativa en un servicio, para la población abierta.
- Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
- Derechos del paciente son recibir atención médica adecuada, el paciente tiene derecho a que la atención medica se le otorgue por personal preparado de acurdo a las necesidades de su estado de salud.
- Paciente en fase terminal, el paciente terminal es la persona que se encuentra en la etapa final de algunas enfermedades crónicas, especialmente de las cancerígenas. Esta fase se inicia en el momento en que es preciso abandonar los tratamientos de finalidad curativa, ya que no le aportan beneficios a su estado de salud, para sustituirlos por otros cuyo objetivo es controlar y paliar los síntomas, tanto físicos como psíquicos que origina la enfermedad.
- derechos del paciente terminal a lo largo de los últimos años, en varios países y organizaciones internacionales, este tema se ha trabajado con especial interés debido al aumento de presiones por los movimientos de la Eutanasia y el Suicidio Médicamente asistido. Existe la necesidad moral de prestar mejor atención a los enfermos en estado terminal pues muchos de ellos sienten que están perdiendo autonomía y además temen que sus dolores no sean controlados.
- Cultura en torno a la muerte ¿A qué nos referimos cuando hablamos de cultura de la muerte? Sencillamente, al estilo de vida que supone una actitud contraria a la protección de la vida necesitada de apoyo; eso que algunos llaman progreso pero que supone la regresión a una especie de canibalismo

que practican ciertas clínicas y laboratorios, algo que no es nuevo: en Alemania se ensayó algo de eso en los años cuarenta, cuando dominó allí el nacionalsocialismo.

- Cuidado del paciente en la etapa terminal, el cuidado en la etapa terminal es el nombre de un programa especial para el cuidado de los pacientes con enfermedades terminales (moribundos) y sus familias. En vez de tratar de curar una enfermedad, los esfuerzos del programa de cuidado para la etapa terminal están enfocados en hacer que el paciente esté cómodo, en aminorar su dolor y otros síntomas molestos y en darle apoyo a la familia durante un momento difícil y triste.
- Servicios de enfermería, 24 horas al día todos los días, que están mucho más allá de los cuidados diarios de un centro de servicios de enfermería para la tercera edad. El entrenamiento para los miembros de familia en el cuidado del paciente que sea apropiado. Apoyo espiritual y emocional tanto para el paciente como para la familia.
- Ayuda con asuntos prácticos asociados con la enfermedad terminal. Terapias del lenguaje, ocupacionales y físicas cuando estos servicios se consideren útiles por el equipo de cuidado en la etapa terminal. Coordinación de servicios y cuidados con el médico de familia del paciente
- A través del programa Hospice Medicare Benefit (Programa de Hospicio de Medicare) el equipo y los medicamentos que son ordenados por el equipo de cuidado en la etapa terminal son pagados. Manejo experto de síntomas físicos. Apoyo para el duelo y grupos de apoyo para las familias.